

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA
(Artículo 3, Decreto 522 de Marzo 2003)

Fecha: 02-05 -2022

Consecutivo No. 08

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
Nit. 800.099.287-4

DEBE A:

JORGE LUIS VELASQUEZ ALZAMORA
C.C. 85.457.890 de Santa Marta (Magdalena).

LA SUMA DE:

TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA
CORRIENTE
(\$3.800.000.00 M/Cte.)

Por concepto de:

Contrato de Prestación de servicios No. 085 de 2022 cuyo objeto es "Prestar los servicios profesionales como apoyo a la Subdirección de Educación Ambiental y Participación Ciudadana de CORPAMAG, para el fortalecimiento de la Educación Ambiental, y el desarrollo sostenible según lo planteado en la política nacional de Educación Ambiental con el fin de que los procesos educativo ambientales sean reconocidos y fortalecidos en el Departamento del Magdalena, Periodo comprendido entre el 27 de Marzo y el 26 de Abril de 2022.	\$3.800.000
--	-------------

Cordialmente,



JORGE LUIS VELASQUEZ ALZAMORA

C.C.85.457.890 de Santa Marta

Teléfono 3008027997

Dirección: Calle 38 No. 37-38 Casa G10 – Conj. Res. Miracampestre Reservado

No. Cuenta Bancaria No. 210-400-25366-2 Banco Popular

Correo electrónico: jvelasqueza05@hotmail.com

SEGUIMIENTOS A PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS INFORME DE AVANCE		
ENTREGABLE		
INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO AÑO 2022		
FECHA DE PRESENTACION		PERIODO CORRESPONDIENTE
2 de Mayo de 2022		MARZO 27 a ABRIL 26 de 2022
OBJETIVO DEL CONTRATO		
<p>“Prestar los servicios profesionales de apoyo a la Subdirección de Educación Ambiental y Participación Ciudadana de CORPAMAG, para el fortalecimiento de la Educación Ambiental, y el desarrollo sostenible según lo planteado en la política nacional de educación ambiental con el fin de que los procesos educativos ambientales sean más reconocidos y fortalecidos en el Departamento del Magdalena.</p>		
AVANCES		
<p>OBJETIVOS: Prestar los servicios profesionales de apoyo a la Subdirección de Educación Ambiental y Participación Ciudadana de Corpamag, para el fortalecimiento de la educación ambiental y el desarrollo sostenible según lo planteado en la política Nacional de educación ambiental con el fin de que los procesos educativos ambientales sean reconocidos y fortalecidos en el departamento del Magdalena.</p>		

ACTIVIDAD N° 01. El día 30 de Marzo de 2022 se hizo un recorrido por todas las oficinas de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena Corpamag, para hacerle seguimiento a la actividad que me encuentro apoyando que es “Tu tapita Cuenta” para ver cómo iba cada dependencia en cuanto a la recolección de tapas, esto es un concurso interno que lidera la subdirección de Educación Ambiental donde tiene como meta la recolección de dos mil tapitas y premiar la dependencia que más tapita recoja, el recorrido por las diferentes oficinas estuvo acompañado de los contratistas Clara Palacios y Enrique Corvacho, y se realizó en la ciudad de Santa Marta. **R. No: 1158**



✕ Salir de la pantalla completa

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

ESTADO ACTUAL: completado

ACTIVIDAD N° 02: Siendo las 8:00 a.m. del día Sábado 02 de abril de 2022 dimos inicio a la campaña “Remando por Gaira” en el Barrio villa country con la finalidad de desarrollar una actividad con los residentes de este sector en el Marco de Desarrollo de la campaña de Educación Ambiental, mi función fue todo lo referente a la logística del evento, también hicieron parte de esta actividad los Funcionarios y contratistas de la Subdirección de Educación Ambiental de CORPAMAG María Lizeth Estrada, Juan Pablo Sánchez, Luz Marina Jiménez, y Juan Campo. Dentro de las acciones desarrolladas se realizaron actividades Lúdicas recreativas, socialización de la Campaña Educativa Ambiental entre otras, siendo las 11:30 a.m. se dio por terminada la actividad en el Distrito de Santa Marta. Acta N° R. : 1201



✕ Salir de la pantalla completa

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

ESTADO ACTUAL: Completado

ACTIVIDAD N° 03: Siendo las 7:00 a.m. del día 08 de abril de 2022. Se dio inicio a la actividad del día del medio ambiente celebrada en la I.E.D. Ricaurte ubicada en el corregimiento del mismo nombre, jurisdicción del municipio de Guamal en el departamento del Magdalena, hicimos nuestra intervención por parte de mi persona y la compañera contratista Luz Marina Jiménez con una charla sobre la importancia de Reciclar y los beneficios que con lleva, también hablamos como grupo de apoyo, de la importancia de hacer un uso adecuado de los residuos sólidos en el corregimiento, una vez terminada la capacitación procedimos a hacer una jornada de siembra de árboles los cuales fueron donados por Corpamag a esta institución, siendo las 12:30 del mediodía se dio por concluido el evento. **R. N°: 1189**

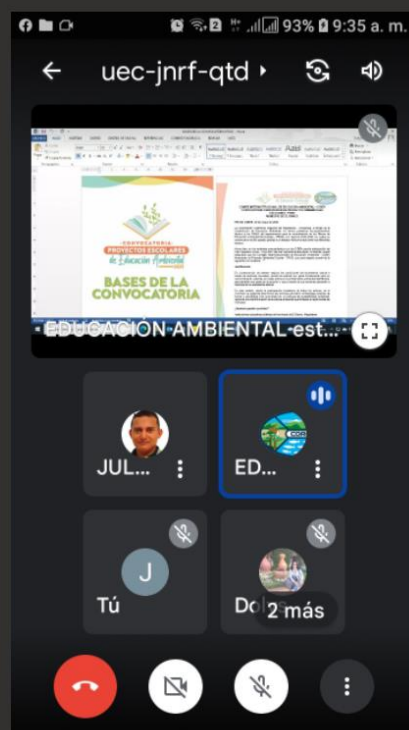


✕ Salir de la pantalla completa

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

ESTADO ACTUAL: Completada

ACTIVIDAD N° 04: El día Miércoles 20 de abril siendo las 9:30 a.m. dimos inicio a la mesa de trabajo que me encuentro apoyando la cual está conformada por parte de la Subdirección de Educación Ambiental por mí y las compañeras María Estrada, Dollys Rocha y Luz Marina Jiménez., por parte de los invitados a participar en esta mesa estuvieron los funcionarios de la alcaldía del Municipio de San Zenón José Vargas, Julio Ricardo y Ronald Daniel, los temas tratados fueron los avances de los PRAE y CIDEA existentes y acordar la implementación de los nuevos, también se aclararon todas las dudas que hicieron los presentes y se acordó comenzar el PRAE primero con la I.E.D. Janeiro perteneciente a este mismo municipio por el interés que han presentado para implementarlo, se definió en seguir en contacto entre los actores presente para llevar a feliz término todos estos programas y proyectos. Acta R. N° : 1202



ESTADO ACTUAL: Completado

ACTIVIDAD N° 05: El día 22 de abril de 2022 dimos inicio a la actividad denominada “un árbol para amar a la tierra” la cual es una campaña de Educación Ambiental “Todos somos el Rio Manzanares” que desarrolla Corpamag, estuve a cargo en esta Gran Sembratón Nacional en lo que se refiere a la logística, a mi grupo nos tocó en el I.E.D Liceo del Sur ubicado en el Distrito de Santa Marta. Una vez realizado en el colegio las actividades del día de la conmemoración nos dirigimos con el grupo ambiental de la sede del colegio a las orillas del rio Manzanares para realizar la siembra de 40 árboles donde el grupo ambiental de la Institución Educativa se hizo el compromiso de cuidarlos, siendo las 11:00 a.m. En la ciudad de Santa Marta se dio por terminada la actividad. Acta R. N°:



✕ Salir de la pantalla completa

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

ESTADO ACTUAL: Completada

JORGE LUIS VELASQUEZ ALZAMORA
C.C. 85.457.890 de Santa Marta
Contratista
Corpamag

Santa marta, 02 de Mayo de 2022

Señores
CORPAMAG
Santa Marta

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016- RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **JORGE LUIS VELASQUEZ ALZAMORA** identificado con cedula de ciudadanía No.**85.457.890** expedida Santa Marta, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

“NO he contratado trabajadores para la ejecución del contrato de prestación de servicios N° 085 del 2022”.

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador para el desempeño de las actividades realizadas para la entidad, me comprometo a informar.

Que los documentos soporten del pago de aportes obligatorios a la seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

Cordialmente,



JORGE LUIS VELASQUEZ ALZAMORA
CC 85.457.890 Santa Marta